INPEC

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION DEL CONTRATO No.010 DE 2026–LOTE 7, SUSCRITO ENTRE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA Y JAIRO OSORIO CABALLERO-UNICONTACTO

FECHA DEL ACTA	23/07/2026
NUMERO DEL CONTRATO:	010 de 2026 – Lote No.7
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN A PRECIO UNITARIO DE: LOTE SIETE: VINILOS DE COLORES, COLBÓN ESCOLAR, ESTUCHE DE MARCADORES PERMANENTES, CAJA DE COLORES, PEGANTE EN BARRA, CON EL FIN DE UTILIZAR EN EL ÁREA DE EDUCATIVAS, ATENDIENDO LAS NECESIDADES DEL SUPERVISOR Y EL RUBRO CORRESPONDIENTE A CADA PROGRAMA Y O PROYECTO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA	JAIRO OSORIO CABALLERO - UNICONTACTO
DOMICILIO	Avenida La Rosita No. 24-80 Of.1-1-Bucaramanga
PERSONA DECLARANTE	Si declarante impuesto de renta
VALOR DEL CONTRATO:	Cuatrocientos ochenta mil pesos mcte ($480.000)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	22/05/2026
PLAZO	Ciento veintitrés (123) días
C.D.P. CONTRATO N°:	5026 - $480.000
FECHA:	16/02/2026
CODIGO O RUBRO:	A-02-02-01-003-005 Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)-BSITEM 435
R.P.C. CONTRATO N°:	15826 - $480.000
FECHA:	21/05/2026
CÓDIGO O RUBRO:	A-02-02-01-003-005 Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)-BSITEM 435
POLIZA No.	96-44-101204121
EXPEDIDA POR	Seguros del Estado S.A.
VIGENCIA POLIZA	Desde 21/05/2026 hasta 21/07/2027
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	21/09/2026
FECHA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO:	21/01/2027
PARTICIPANTES: **CONTRATANTE:** Nombre de la empresa contratante: Nombre completo: Cargo:	Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bucaramanga Te. EDINSON CLAVIJO SUAREZ Director Establecimiento
SUPERVISION Nombre completo: Cargo: Área:	 JHON DIEGO JEFFREY PRADILLA NAVAS Supervisor Responsable Educativas

INPEC

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION DEL CONTRATO No.010 DE 2026–LOTE 7, SUSCRITO ENTRE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA Y JAIRO OSORIO CABALLERO-UNICONTACTO

CONTRATISTA Nombre o Razón Social:	JAIRO OSORIO CABALLERO- UNICONTACTO
Nombre completo: Cargo:	JAIRO OSORIO CABALLERO Representante Legal

En la ciudad de Bucaramanga (Santander), en las instalaciones de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bucaramanga, se reunieron los mencionados participantes, con el objeto de realizar de común acuerdo Acta de Recibo a satisfacción del Contrato No.010 de 2026 – Lote No.7, celebrado entre la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bucaramanga y Jairo Osorio Caballero - Unicontacto, conforme a las siguientes clausulas:

Cláusula Primera: La Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bucaramanga y Jairo Osorio Caballero - Unicontacto, suscribieron el contrato No.010 de 2026 – Lote No.7.

Cláusula Segunda: El 22 de mayo de 2026, se suscribió acta de Inicio del Contrato No.010 de 2026 – Lote No.7 compraventa, debidamente firmada por el Contratista y el Supervisor del contrato.

Cláusula Tercera: En consideración al cumplimiento del contratista de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social, en salud y pensiones, riesgos laborales, así como los aportes a cajas de compensación familiar, SENA, e ICBF durante la vigencia del contrato, se constató por parte del supervisor del contrato Jhon Diego Jeffrey Pradilla Navas, que el contratista cumplió con esta obligación a entera satisfacción.

Clausula Cuarta: Que dado lo anterior se relaciona la Factura Electrónica de Venta No. FE 3677 del 23 de julio de 2026, por valor de Cuatrocientos setenta y ocho mil novecientos pesos colombianos ($478.900).

Clausula Quinta: De acuerdo con las funciones legales asignadas y las descritas en el manual de contratación del INPEC y las actividades contractuales, el supervisor vigiló la correcta ejecución del objeto del contrato, previa verificación de la información contractual, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones a cargo de las partes.

Como constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de entrega y recibo a satisfacción de los productos, a los veintitrés (23) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

JHON DIEGO JEFFREY PRADILLA NAVAS
Supervisor
Responsable Educativas
Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bucaramanga